

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 17 segundo párrafo y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ya que al divulgarlos se estaría vulnerando los derechos personales de su titular, el cual hacen a una persona identificada e identificable, por lo cual se testan los datos siguientes: nombre de persona física y domicilio realizándose la versión pública ordenada mediante acta CT/024/2023 de fecha 13 de febrero de 2023 suscrito por los integrantes del comité de transparencia.



El H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Dirección de Fomento Económico y Turismo

OTORGA LA PRESENTE

ANUENCIA

Anuencia No. DFET/AMU/048/2023, para el expendio de carnes de ganado bovino, correspondiente al año 2023; actividad que se llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad denominado "Carnicería de Res Faroles" ubicado en la Calle

perteneciente al municipio de Centro, Tabasco.

Con fundamento en los artículos 83, de la Ley orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 1 de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco y 155 del Reglamento de la Administración Fública del Municipio de Centro, Tabasco.



Lic. Emmanuel Martír ez Patraca

Director de Fomento Económico y Turismo







COLOFÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

Nombre del área de cual es titular guien clasifica

Dirección de Fomento Económico y Turismo

Identificación del documento del que se elabora la versión pública

DFET/AMU/048/2023 "Anuencia Urbana para la expedición de carne de bovino, porcino y aves".

Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, Las partes o secciones clasificadas, así como las fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustenten la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma páginas que las conforman De conformidad con los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 4°bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre Soberano de Tabasco, 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Nombre de persona física Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 3 fracciones IX y X 4, 6, y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Domicilio Información Pública de Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracción II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como los artículos Total, de hojas: 1 Cuadragésimo octavo. Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo, Sexagésimo segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales. Motivación: Se elabora la versión pública del documento "(1) Revalidación de anuencias para la expedición de carne de bovino, porcino y aves". Correspondiente al 1er. Trimestre del presente, por contener datos personales Nombre de la persona física: es uno de los atributos de la personalidad y la manifestación principal del derecho sustantivo a la identidad, en virtud de que hace a una persona física identificada e identificable y que dar publicidad al Su ámbito de privacidad. er en donde reside, constituye un dato personal y, por que su difusión podrá afectar la esfera privada de la Firma autógrafa de quien clasifica Firma Del Titular Del Área Lic. Daniela Cornelio Gaspar

Mtro. Emmanuel Martínez Patraca

Directora de Fomento Económico y Turismo ECONÓMICO Y TURISMO Para de Transparencia de la Dirección de Fomento Económico y Turismo

Acta No. CT/024/2023 del día 13 de febrero 2023 de Sesión Extraordinaria, donde los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, en su resolutivo Primero declaró procedente la clasificación y elaboración en versión pública de: DFET/AMU/048/2023 "Anuencia Urbana para la expedición de carne de bovino, porcino y aves". Correspondiente al 2do. Trimestre del presente.